



CURSO
SOCORRISMO
ACUÁTICO

Descripción de la actividad:

El curso te formará en diferentes conocimientos, habilidades y destrezas para actuar en situaciones de emergencia en el medio acuático, te capacitará para trabajar en piscinas e instalaciones acuáticas obteniendo la acreditación correspondiente de la Comunidad de Madrid.

Contenido:

80 horas, distribuidas en dos módulos:

- **Primeros auxilios y soporte vital básico (43 horas).**

- Teoría de Primeros Auxilios (23 horas)
- Práctica de Primeros Auxilios (20 horas).

- **Socorrismo acuático (37 horas).**

- Teoría de Salvamento Acuático (14 horas)
- Práctica de Salvamento Acuático (23 horas)

Obtendrás el Título Oficial, Acreditado y Homologado por la consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para trabajar como socorrista en piscinas e instalaciones acuáticas, a través de una escuela acreditada por dicha entidad.

Fechas, horario y lugar:

- Fechas: del 29 de octubre al 26 de noviembre de 2026.
- Horarios:
 - Presentación: jueves 29 de octubre, de 17 a 19h online.
 - Clases presenciales: martes y jueves, del 3 al 26 de noviembre, de 16:30 a 20:30h en el Centro de la Juventud.
 - Clases de piscina: sábados 7, 14, 21 y 28 de noviembre, de 17 a 19h y domingos 8, 15, 22 y 29 de noviembre, de 13 a 15h en el polideportivo de Entremontes.
 - Clases online: 37h en aula virtual, dentro de las fechas del curso.
 - Examen final y RCP: jueves 26 de noviembre, de 16:30 a 20:30h.

***La asistencia al curso es obligatoria.**

Edades:

Jóvenes de 16 a 35 años.

Requisitos:

- Tener 16 años cumplidos (durante las fechas del curso).
- Aportar declaración jurada de aptitud física y psíquica o certificado médico oficial.
- Saber nadar bien.
- Tener el graduado en ESO o equivalente es requisito indispensable para recibir el título de Socorrista en Instalaciones Acuáticas.

Metodología:

El curso es semipresencial: hay una parte online en aula virtual y una parte presencial en el Centro de Juventud y en la piscina del polideportivo de Entremontes. Unos días antes del comienzo del curso, os daremos de alta en el aula virtual para que os vayáis familiarizando con la plataforma y conozcáis al grupo de participantes.

Incluye:

- Formadores especializados, material didáctico y aula virtual.
- Título habilitante para ejercer como Socorrista en piscinas e instalaciones acuáticas de la Comunidad de Madrid.

Precio:

- Precio empadronado: 93 €
- Precio no empadronado: 206 €

Devolución:

Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio público no se preste el servicio o no se realice la actividad, procederá la devolución del importe que corresponda o, tratándose de espectáculos, el canje de las entradas cuando ello fuera posible. (Art. 46.2 Ley de Reguladora de las Haciendas Locales 39/88 y Art. 27.5 Ley de Tasas y Precios Públicos 8/1989).

Inscripción:

- Servicio de Información e Inscripciones:
www.lasrozas.es/juventud/servicios/informacion-e-inscripciones
- Inscripción directa para usuarios validados:
<https://lasrozas-juventud.deporsite.net/inscripcion-actividades>

Importante revisar la Normativa del Área de Juventud.

**En colaboración con la
Concejalía de Deportes.**

Pruebas del curso:

Las pruebas que hay que superar para la obtención del título son:

- Exámenes teóricos y prácticos para cada uno de los módulos.
- Pruebas de aptitud física:

1. Nadar 300 metros en estilo libre en menos de 8 minutos.

2. Prueba combinada I:

a. Entrada al agua con avistamiento de la víctima en situación de distrés acuático.

b. 50 metros de nado libre para aproximación a la víctima.

c. Toma de contacto adecuada.

d. Uso de un dispositivo flotante de rescate adecuado al tipo de víctima (DFR).

e. Remolcado de la víctima con seguridad durante 50 metros con técnica correcta (con valoración continua de la víctima).

f. Tiempo máximo para la realización de todas las tareas: tres minutos y treinta segundos. Además, extracción de la víctima del agua y actuación de RCP básica durante tres minutos sobre un muñeco de reanimación.

3. Prueba combinada II:

a. Entrada en el agua con avistamiento de la víctima.

b. 50 metros de nado libre.

c. 15 metros de buceo.

d. 35 metros de remolque de una víctima simulada que se encuentra en el fondo de la piscina, realizándolo todo en un tiempo máximo de tres minutos.

4. Prueba evaluativa de SVB con DESA:

a. Se realizará una prueba en el que el alumno se enfrentará a una PCR de un adulto o de un niño, el perfil de la víctima será aleatorio con la intención de buscar el factor sorpresa. El alumno deberá realizar el algoritmo de RCP adecuado en función del perfil de la víctima y deberá emplear el DESA de forma correcta.

Material para la piscina:

- Gorro.
- Bañador.
- Toalla.
- Chanclas.
- Gafas (opcionales pero recomendables).

***Para la obtención del título es necesario aprobar todos los exámenes de cada uno de los módulos y la superación de todas las pruebas físicas en los tiempos establecidos. En caso de suspender alguna prueba (teórica o de piscina), tendrás opción a recuperarla en el lugar y fechas que os indique la escuela que imparte el curso. Es obligatorio cumplir con las 37 horas del aula virtual y la superación de las tareas y los test, en caso de no ser superado dentro de las fechas del curso se declarará al alumno no apto.**

***El alumno declara conocer que se trata de un curso de Socorrismo Acuático y no de natación, por lo que se supone que el alumno tiene un nivel adecuado en natación para aprender las técnicas de salvamento acuático.**

Documentación extra para la inscripción:

Cuando se confirme la reserva de plaza, se os contactará para aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del título de Graduado en ESO o equivalente.
- Si eres menor de edad autorización firmada de tu padre/madre/tutor legal.
- Declaración jurada de aptitud física y psíquica o certificado médico oficial: puede ser expedido por tu médico de cabecera, deberá constar en el mismo que no se padece enfermedad infecto-contagiosa y que se es apto para realizar ejercicio físico en el agua.

Titulación del curso:

Al finalizar, los alumnos que superen todos los exámenes teórico-prácticos y las pruebas físicas recibirán un certificado de la escuela que es habilitante para poder trabajar según la Orden 1239/21 de 30 de septiembre de la Consejería de Sanidad de la CM. Dicho documento se entrega una vez el alumno ha finalizado todos los exámenes con la valoración de apto y desde ese mismo momento puede iniciar la actividad laboral.

Tener el graduado en ESO o equivalente es requisito indispensable para recibir el título de Socorrista en Instalaciones Acuáticas.

**Rozas
juven**

juventud.actividades@lasrozas.es
www.lasrozas.es/juventud

Centro de la Juventud
Avda. Ntra. Sra. del Retamar, 8
28232 Las Rozas
Tfno. 91 757 96 59

  @rozasjuven

